



# La Jornada

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024  
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4  
NÚMERO 1111 // Precio 10 pesos

## Estado de México



### Delfina Gómez firmó convenio con Inmujeres

- Asegurará participación efectiva de mujeres en toma de decisiones
- Además de hacer efectivo el derecho a vivir libres de violencia

AURA MORENO / P. 2

### CFE detiene obras en el Mexipuerto

- Las obras de rehabilitación no han iniciado; deben \$25 mdp
- La paraestatal demandó a la concesionaria y al titular de Movilidad

ALEJANDRA REYES / P. 3

De Interés General

### Frustran intento de un golpe de estado en Bolivia

- El presidente Luis Arce pide al pueblo defender la democracia
- El general golpista Juan Zúñiga fue arrestado y será procesado

REDACCIÓN / P. 3



No hay reportes de daños o personas lesionadas

# Anegaciones en oriente, Toluca y Valle de México

● Lluvias no le dan tregua a Ecatepec; suspenden clases en Acolman

● Chimalhuacán, Neza y La Paz también sufren inundaciones

● Activan planes de contingencia en municipios afectados

● Protección Civil estatal apoya; no hay daños graves, asegura

MIRIAM VIDAL / MIGUEL GONZÁLEZ / P. 6



▲ Según la Coordinación General de Protección Civil estatal, las lluvias no han ocasionado daños graves; sin embargo, se han presentado encharcamientos en vialidades importantes, principalmente en Toluca (en la imagen, en los límites con Metepec), Ecatepec y Chimalhuacán. En el Valle de Toluca, en coordinación con los municipios trabajaron en la apertura de coladeras para restablecer la normalidad en las vialidades. En el

oriente y Valle de México se detectaron encharcamientos en calles como Av. Juárez, Barrio Xochitenco; Vía Morelos, Col. Xalostoc; Av. Del Peñón, Barrio Alfareros; Av. Prolongación Bordo de Xochiaca, Barrio Xaltipac; Av. Corregidora, Av. Morelos, Av. Los Patos, Barrio San Pedro; y Calle Nuevo León, Barrio San Sebastián Chimalpa. En Acolman las autoridades educativas decidieron suspender clases. Foto Emilio Varela / P. 6

**La Jornada**  
Estado de México**DIRECTORIO****Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Verver**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO****Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval**Subdirector de Operaciones**  
Jorge González Correa**Director Editorial**  
Filiberto Gallardo**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballoscorreo@estadodemexico.  
jornada.com.mx<https://estadodemexico.jornada.com.mx>Twitter:  
@JornadaEdomexFacebook:  
@LaJornadaEdoMEX**CONTACTO COMERCIAL**  
comercial@estadodemexico.  
jornada.com.mx  
Tel: 55 8951 0832  
722 914 9660**Publicación diaria,**  
**27 de junio de 2024****Domicilio de la publicación**  
José María González Arratía  
No. 102, Segundo Piso, Col. San Sebastián C.P. 50150, Toluca de Lerdo, Estado de México.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:**  
04-2020-111712383352-101**GOBIERNO ESTATAL E INMUJERES SUSCRIBEN CONVENIO**

# GEM garantiza una vida libre de violencia para las mujeres

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez firma compromisos para lograr igualdad y bienestar de las mexiquenses; promoverán recursos públicos



▲ La gobernadora, así como representantes de los poderes Judicial y Legislativo asistieron a una capacitación sobre políticas públicas en materia de género. Foto especial

**AURA MORENO**

El gobierno mexiquense garantizará una vida libre de violencia, además de asegurar la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones y promover recursos públicos con perspectiva de género para implementar políticas públicas para la igualdad.

Estos son algunos de los acuerdos suscritos ayer por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez durante la Firma de Compromisos por la Igualdad y Bienestar de las Mujeres Mexiquenses con el Instituto Nacional de las Mujeres.

También se considera otorgar servicios de salud cercanos, espacios públicos seguros, programas para reducir la desigualdad, dando prioridad a mujeres campesinas e indígenas, prevenir embarazos en adolescentes, aumentar servicios

públicos de cuidados y oportunidades laborales.

Siguiendo los ejes de equidad de género, celebró que cuenta con un gabinete paritario y que disminuyeron los casos de feminicidio 35 por ciento en lo que va del año; sin embargo, reiteró que queda mucho trabajo por hacer.

“Estoy convencida de que los compromisos que se forman se convertirán en una realidad y para lograrlo contamos con el Instituto que como muestra de su apoyo ha asignado un recurso mayor a los trabajos para evitar violencia de género”.

Reconoció que cuentan con el respaldo de millones de mujeres de quienes están acompañadas al llegar al espacio de toma de decisión, ya que en la entidad el 51 por ciento de la población son mujeres.

Por otro lado, agradeció la participación de la ciudadanía en el buzón instalado en Palacio de Gobierno, a través del cual le hacen llegar comentarios, quejas, observaciones, recomendaciones etc.

La presidenta de Inmujeres, Nadine Flora Gasman Zylbermann, comentó que el Edomex es la entidad 19 en firmar los compromisos.

## Autoridades del CCH reforzarán la seguridad

**ALEJANDRA REYES**

Ante la demanda de padres de Familia y alumnos de que mejore la seguridad, autoridades del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan realizan recorridos en las inmediaciones del plantel para revisar las cámaras y botones de emergencia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Gobierno del Estado de México (C5).

En el recorrido se destacó que vigilan que estos instrumentos sirvan ante cualquier emergencia, usando la información para la atención de estudiantes y población, por parte de

▲ Las instalaciones del Colegio estuvieron cerradas más de un mes por un plantón estudiantil. Foto especial

las corporaciones de gobierno. En una reunión de trabajo en la que participaron las autoridades del C5, la dirección del plantel, integrantes de la Comisión Local de Seguridad y el Comité de Madres y Padres de familia.

Surgieron varios puntos en los que podrían instalarse módulos con botones de emergencia, cámaras fijas y cámaras con movimiento.

Se propuso realizar un recorrido al que se invitará a las autoridades del Colegio de Bachilleres Satélite.



## Huixquilucan previene afectaciones por lluvias

**REDACCIÓN**

Durante la temporada de estiaje, el Sistema Aguas de Huixquilucan retiró mil 580 metros cúbicos de azolve de la red hidráulica del municipio, así como en los cauces que atraviesan el territorio, como parte de los trabajos preventivos que se realizan con el Programa Anual de Desazolve 2024, además de activar al Equipo Delta, conformado por más de 80 servidores públicos, con la intención de estar listos y actuar oportunamente durante la presente temporada de lluvias.

La alcaldesa Romina Contreras Carrasco aseguró que estos trabajos iniciaron el pasado mes abril, con el objetivo de reducir el riesgo de encharcamientos e inundaciones y salvaguardar el patrimonio de las y los huixquilucenses.

“Como cada año, nos reporta-

▲ El gobierno de Huixquilucan implementó el Programa Anual de Desazolve 2024. Foto especial

mos listos para la temporada de lluvias. En los meses previos a esta época, el Sistema Aguas estuvo realizando trabajos preventivos para desazolver la red hidráulica y reducir el riesgo de taponamientos en las líneas, además de hacer limpieza en las rejillas y alcantarillas para evitar obstrucciones”, afirmó.

Romina Contreras informó que dichos trabajos incluyeron la limpieza del Río San Joaquín, a la altura del fraccionamiento Hacienda de las Palmas y en la Barranca de Hueyetlaco, además de trabajos de malacateo en más de 20 avenidas principales de las tres zonas que conforman el municipio y puntos considerados como vulnerables dada la orografía.



EN CUATRO CAMINOS

# CFE detiene las obras de modernización en zona del Mexipuerto

La paraestatal disputa una deuda atrasada de hace más de 10 años por 25 millones de pesos con el gobierno estatal

REDACCIÓN

Las obras de rehabilitación del Mexipuerto en el Paradero Norte de Cuatro Caminos no han arrancado, debido a que se tiene una deuda de 25 millones de pesos con la Comisión Federal de Electricidad.

Además, “estamos demandados todos, penalmente, la concesionaria, la supervisión y la Secretaría de Movilidad”, afirmó Daniel Sibaja, titular de la dependencia del gobierno mexiquense.

Entrevistado, sobre el por qué los trabajos de rehabilitación en dicha zona no han iniciado, a pesar de que se había dicho que arrancaría en el primer trimestre del presente año, explicó que “existe un tema legal muy fuerte en esta zona, por el débito con la CFE e inclusive, estamos demandados penalmente, por eso tenemos el retraso en el inicio de la modernización de este lugar”.

Confío en que no les cortarán la luz, “hoy esperemos que se solucione a la brevedad. Por eso no hemos avanzado y el problema es que se trata de una deuda que se viene arrastrando desde hace más de 10 años”.

En entrevista con el presidente electo de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, destacó que las autoridades estatales y municipales esperan que el Mexipuerto Tero de Cuatro Caminos se reafirme como la central de transferencia más grande de México y de América Latina.



▲ La rehabilitación del Mexipuerto (en la imagen) se encuentra detenida por un adeudo. Foto especial

Se busca la pronta rehabilitación del Mexipuerto en los paraderos norte y sur, por las obras que se desarrollarán como el Mexicable que ya muy pronto será una realidad.

Explicó que está es una nueva forma de integrar el transporte público metropolitano, porque aquí converge también el Sistema Metropolitano (Metro) y cientos de rutas con destino a los municipios de la región

Isaac Montoya mencionó que estas obras de rehabilitación son una emergencia, porque cada día en los

paraderos hay una situación compleja de alta incidencia delictiva, que pone en riesgo la vida de jóvenes, trabajadores, estudiantes y demás usuarios, que en su mayoría son personas de escasos recursos económicos.

Además, dijo, porque en este paradero se trasladan diariamente más de 200 mil personas, tanto en los paraderos del norte y sur, como en el Mexipuerto.

Dijo finalmente Isaac Montoya que «la gente que vive al día, tienn que usar el paradero norte o Mexipuerto, porque quienes tiene un poco de recurso, si puede lo evita, pero si no, todos los días arriesga su vida en este lugar y en los autobuses y camionetas que salen de allí».



▲ El mosquito Aedes Aegypti es el causante del dengue y se propaga en agua estancada. Foto especial

## Las lluvias también provocan enfermedades

BRIAN PRADO

Según el Informe Anual de Epidemiología del Estado de México 2023, los municipios con mayores reportes de enfermedades relacionadas con la temporada de lluvias son Ecatepec, Naucalpan, Toluca, y Nezahualcóyotl. Estos municipios han visto un aumento significativo en casos de infecciones respiratorias agudas, con un incremento del 25% respecto al mismo periodo del año inmediato anterior, según el reporte epidemiológico.

El Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) ha señalado que las enfermedades gastrointestinales también aumentan durante la temporada de lluvias debido a la contaminación del agua y alimentos. Ecatepec, por ejemplo, reportó un incremento del 30% en casos de gastroenteritis durante mayo y junio de 2024.

Las enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue y el chikungunya, son otra gran preocupación. El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) indicó, en el Reporte de Enfermedades

Transmitidas por Vectores, que los municipios de Valle de Bravo, Texcoco y Atlacomulco han presentado un aumento del 15% en los casos de dengue en comparación con el año anterior. Las condiciones de humedad y la acumulación de agua son factores clave que facilitan la reproducción del mosquito Aedes Aegypti, vector de estas enfermedades.

José Luis Hernández, epidemiólogo del Valle de Toluca, detalló que es de suma importancia mantener limpios y desinfectados los depósitos de agua, utilizar mosquiteros y repelentes para prevenir las picaduras de mosquitos, y garantizar una adecuada higiene de manos y alimentos para evitar infecciones gastrointestinales.

“Es crucial que la población esté consciente de las medidas de prevención y actúe de manera proactiva. El uso de mosquiteros y repelentes, junto con la eliminación de criaderos de mosquitos, puede reducir significativamente el riesgo de enfermedades transmitidas por vectores.

Además, la higiene adecuada y el consumo de agua potable son esenciales para prevenir enfermedades gastrointestinales”, mencionó.

# Tras intento de golpe militar en Bolivia, presidente pide defender democracia

Arrestan a Zúñiga

Horas después, el destituido general Zúñiga fue arrestado por la policía tras una orden de la Fiscalía General.

El viceministro de Seguridad, Jhony Aguilera, informó a periodistas antes de la aprehensión que el militar “ha liderado una asonada criminal que ha puesto en vilo al país. El Ministerio Público ya ha dispuesto una investigación” y mencionó que se le acusa de varios delitos que no detalló.

Arce había denunciado más temprano “movilizaciones irregulares de algunas unidades del Ejército Boliviano” e hizo un llamado a respetar la democracia, mientras imágenes de televisión mostraban el despliegue de soldados y vehículos militares blindados frente al palacio de gobierno.



REDACCIÓN

Vehículos militares blindados y un numeroso grupo de soldados rodearon y embistieron ayer las puertas del palacio de gobierno de Bolivia, en La Paz, en lo que el presidente del país consideró un intento de golpe de Estado.

El mandatario boliviano Luis Arce llamó al pueblo a movilizarse contra el despliegue militar y decidió horas después designar una nueva cúpula militar, relevando al comandante general del Ejército, Juan José Zúñiga, quien protagonizó la movilización de uniformados contra el gobierno.

“No podemos permitir que una vez más intentonas golpistas se lleven las vidas de bolivianos”, enfatizó Arce en un mensaje nacional difundido en televisión.

Tras el relevo en el mando militar, los uniformados y los vehí-

culos blindados desplegados en la plaza frente a la sede gubernamental se retiraron del lugar. También el comandante Zúñiga se marchó.

“Sin duda hoy ha sido una jornada atípica en la vida de un país que quiere democracia”, declaró el presidente Arce tras el inicio de la retirada militar. Y se refirió a “un intento de golpe de Estado por militares que están manchando el uniforme, que están atentando contra nuestra Constitución”.

Reconoció, sin embargo, que

Bolivia cuenta con soldados “que saben que nuestra Constitución política del Estado y el respeto a la normativa vigente es lo más importante”.

“Deploramos actitudes de malos militares que lamentablemente repiten la historia tratando de hacer un golpe de Estado cuando el pueblo boliviano siempre ha sido un pueblo democrático”, recalcó. Poco después salió a saludar desde el palacio de gobierno rodeado de sus ministros y agradeció a una multitud de bolivianos que llegó a la plaza.

EN EL 80% DE CASOS

# IP denuncia irregularidades en inspecciones sanitarias

Por ello, el gobierno estatal implementó un nuevo modelo de verificación que erradique la corrupción

AURA MORENO

Empresarios mexiquenses se quejan de presuntas irregularidades en cerca de 80 por ciento de las inspecciones sanitarias que se llevan a cabo en la entidad, por lo que el gobierno estatal implementó un nuevo modelo enfocado en la erradicación de la corrupción.

“Yo diría que arriba del 80 por ciento de las visitas e inspección tenían una queja de su forma, de que eran discrecionales, de su incumplimiento o del tipo de multa que se aplicaba”, afirmó la secretaria de Desarrollo Económico, Laura González.

En conferencia de prensa añadió que los sectores económicos más afectados por estas prácticas son la industria y los gasolineros, además especificó que anualmente se llevan a cabo cerca de 40 mil visitas de verificación.

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (Coprism) cuenta con 400 verificadores, los cuales son capacitados en materia de corrupción para disminuir la incidencia de irregularidades.

Lo anterior forma parte del acuerdo de mejora regulatoria en materia de capacitación, autoverificación y ordenamiento sanitario de las unidades económicas mexiquenses, que llevan a cabo las secretarías de Desarrollo Económico y de Salud estatal.



▲ Las titulares de las secretarías de Desarrollo Económico, Laura González, y de Salud, Macarena Montoya, durante la conferencia de prensa. Foto especial

“Ambas Secretarías firmaron el acuerdo para implementar acciones de mejoras regulatorias con motivo de verificaciones en unidades económicas, (...) para evitar riesgos sanitarios, multas excesivas, cierres de negocios o cualquier acto indebido”.

El objetivo es disminuir la corrupción, la persecución y las sanciones económicas para que las unidades económicas se regularicen sin en-

frentarse a medidas punitivas, por ello tendrán hasta 90 días para atender cualquier observación en materia sanitaria considerada no grave.

Además, se puso énfasis en la importancia de la autoevaluación, es decir, las empresas podrán acceder a capacitaciones que les permitirá autorregularse, conocer la ley sanitaria, guías temáticas, que les permita estar preparados a una eventual visita de inspección

Esto es resultado de reuniones con autoridades estatales, organizaciones empresariales y miembros de la sociedad, quienes analizaron y pidieron que se formularán nuevas medidas para evitar corrupción en las verificaciones y disminuir las sanciones.



▲ El gobierno estatal analiza reformas al sistema regulatorio en la entidad. Foto especial

## Evitarán sobrerregulación en el Estado de México

AURA MORENO

Palemón Jorge Cruz Martínez, director general de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, dio a conocer que analizan reformar el sistema regulatorio mexiquense y agilizar trámites como el dictamen de giro y evaluación de impacto estatal.

Precisó que han revisado 80 criterios y algunos son repetitivos, no tienen razón de ser, son exagerados o inoperantes, lo que ha generado sobrerregulación, complicación en los trámites y que el estado no sea atractivo para la inversión.

“Es lo que estamos checando en los municipios y en el estado, porque la sobre regulación afecta, los excesos ahuyentan las inversiones y resulta un calvario para los comercios, ya tenemos una propuesta, al menos una reforma al sistema regulatorio, lo estamos enriqueciendo”.

Explicó que analizan los requisitos, tiempos y procedimientos de

los trámites de mayor demanda y buscan cuáles pueden digitalizarse para que el sistema sea tan eficiente que los requisitos de giros de bajo impacto sean mínimos y que la licencia se resuelva en menos de 3 días.

A nivel municipal buscan que se pueda expedir una licencia rápidamente y ven la posibilidad de que algunos giros se alineen al mecanismo de trámites que se usa en la Ciudad de México.

El funcionario añadió que los trámites de alto impacto son para las grandes inversiones que, lamentablemente, se enfrentan a largos procesos administrativos ya que el gobierno no había encontrado la manera de simplificar los trámites.

Reconoció que es necesario un análisis profundo dada la complejidad del tema, como en el caso de giros que se dedican a la distribución de gas o gasolina, parques industriales, o bancos de materiales, porque tienen problemáticas especiales.

## DIÁLOGO EN SILENCIO

### Estrés Financiero

ROSALÍO SOTO

¿SIENTE QUE LAS deudas lo agobian? ¿que la quincena no alcanza? ¿Se angustia por la cercanía de la fecha límite de pago de la tarjeta de crédito o que se viene el descuento por las compras, aunque sean a meses sin intereses? ¿El pago de las colegiaturas?

**NO HAY QUE** subestimar esas situaciones, porque pueden provocar estrés financiero.

**EL ESTRÉS COMPRENDE** aquellas preocupaciones o ansiedad ante situaciones que son complejas de prevenir; incertidumbres que impactan negativamente en el futuro y que pueden derivar en consecuencias no favorables con nuestro bienestar o perjudicar incluso, nuestras relaciones personales.

**EL TEMA FINANCIERO** se asocia

al estrés cuando no se tiene trabajo, los sueldos o ingresos son bajos o hay precariedad laboral, así como aquellas causas conductuales que llevan a una persona a tratar de vivir más allá de sus posibilidades.

**SEGURAMENTE ESTA SITUACIÓN** siempre ha existido, pero poco se ha visibilizado.

**POR ESO RESULTA** importante conocer la Encuesta Nacional Sobre Salud Financiera que realizan por primera ocasión el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

**PARA EMPEZAR, ES** importante conocer cómo andan las finanzas personales. De acuerdo con el estudio el 52 por ciento de la población de 18 años y más declaró tener algún tipo de ahorro, tanto formal

como informal; mientras que el 36.2 por ciento reportó tener algún tipo de deuda.

**ENTRE LA POBLACIÓN** adulta, 54 millones de personas poseen un medio de ahorro formal, pero 24 millones de personas no tienen ningún medio de ahorro y 39 millones de mexicanas y mexicanos tienen algún tipo de deuda.

**EN CUANTO A** ahorro y deuda relacionados por sexo, el estudio arrojó que son más los hombres que las mujeres quienes declararon tener más ahorros, pero también los que más se endeudan.

**CERCA DEL 46** por ciento de las personas señalaron que casi nunca o nunca les sobra el dinero al final del mes y solamente el 34.7 por ciento dijeron que en algunas ocasiones o a veces ocurre esto.

**EN TEMAS DE** control financiero, 56.1 por ciento señaló que percibe tener poco o nada de control sobre su futuro financiero y solamente el nueve por ciento dijo tener completa confianza en poder hacer frente a su futuro en temas financieros.

**TODO ELLO PUEDE** causar estrés fi-

nciero que afecta más a mujeres que a hombres; presiona más a los jóvenes que a las personas mayores; causa a 35 de cada 100 personas alguna afectación fisiológica y en 31 de ellas alguna consecuencia psicológica.

**LAS AFECTACIONES FÍSICAS** o emocionales van desde dolores de cabeza, dificultades para conciliar el sueño o fisiológicas como gastritis, colitis, cambios en la presión arterial, problemas alimenticios, pero además y no menos preocupante, problemas con las familias, amistades e incluso laborales.

**DEUDA Y AHORRO** son dos conceptos que están relacionados con la salud emocional. Hay que prestarles atención desde los distintos espacios sociales: la familia, la escuela, los centros laborales.

**POR ELLO ES** necesaria la instrumentación de políticas públicas por parte de los gobiernos para poder atender este tema; fomentar una cultura del ahorro y dejarse asesorar sobre temas de gestión de finanzas, sin importar el nivel de ingreso que las familias tengan.

@PERIODISTAMEX



OPOSICIÓN PIDE PROCESO APEGADO A LA LEY

# Rechazan que denuncias contra exservidores sean una “cacería de brujas”

Rescala Jiménez aseguró que deberán esclarecer caso por caso la situación de cada uno de los involucrados

GERARDO GARCÍA

Tras el paquete de denuncias penales en contra de exservidores públicos de los últimos dos sexenios priistas, desde la oposición negaron que sea un tema político al haber la percepción de la aplicación de la justicia, aunque consideraron que los procesos deben ser adecuados y apegados a la ley.

Fue el actual coordinador parlamentario del PRI y exsubsecretario General de Gobierno, Elías Rescala Jiménez, quien fijó postura y reconoció que las atribuciones y funciones de todos los servidores públicos deben apegarse a la ley.

“No debería ser normal (las denuncias) porque el ejercicio de las funciones y atribuciones de

los funcionarios públicos debe ser apegado a la ley”, manifestó.

En entrevista, el priista reconoció que son atribuciones normales de la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el presentar las denuncias tras realizarse auditorías, porque éstas determinan si se procede o no.

Por ello, descartó que vean una “cacería de brujas” o “temas políticos” en los recursos presentados ante el Ministerio Público estatal.

“Lo veo como atribuciones normales, no lo veo así (cuestiones políticas), y no podría asegurarlo, porque desconoce a profundidad sobre qué temas versan esas denuncias, no conozco las auditorías y denuncias”, indicó.

Y añadió “hay percepción de la aplicación de la ley, lo que

hay es el fin de un procedimiento, de una auditoría, y el fin del procedimiento de esta auditoría marca otro procedimiento que es la parte penal, no, yo creo que ahí vendrán las defensas y el esclarecimiento de los probables responsables”.

Rescala Jiménez apeló a no prejuzgar y enfatizó que será en esta etapa donde se podrán esclarecer caso por caso la situación de cada uno de los exfuncionarios involucrados.

A pregunta expresa de si habrá una defensa de las administraciones de los sexenios de los exgobernadores Eruviel Ávila Villegas o Alfredo Del Mazo Maza, negó conocer cómo se llevaron las investigaciones, las auditorías y las denuncias.

## Oscar Sánchez: estamos cumpliéndole a Almoloya

REDACCIÓN

El presidente municipal de Almoloya de Juárez, Oscar Sánchez García, destacó que en cada una de las comunidades de la demarcación se han entregado al menos tres obras de alto impacto, mejorando así la calidad de vida de los almoloyajuarenses.

“Lo más importante es que estamos cumpliendo a Almoloya de Juárez y a cada una de sus comunidades. Así seguiremos, simplemente de pie, con la frente en alto y diciéndoles que continuaremos escuchando, atendiendo y resolviendo las necesidades pendientes”, afirmó.

En gira de trabajo, el alcalde dio el banderazo de salida a los trabajos para ampliar la electrificación y construir alumbrado público en Santa Juana Segunda Sección, lo que permitirá contar con caminos más seguros. Además, se iniciaron las obras de dos vialidades de concreto hidráulico en Santa Juana Centro y San Antonio Atotonilco.

“Los hechos son los que hablarán hoy y siempre. Las palabras se las lleva el viento. Los hechos se quedan, y eso es lo más importante. Nosotros seguiremos



▲ En todas las comunidades del municipio hubo, mínimo, tres obras en dos años y seis meses de gobierno, destacó el presidente municipal. Foto especial

con esa firme convicción”, precisó Sánchez García ante autoridades auxiliares y vecinos de las distintas comunidades.

El presidente municipal también supervisó la construcción de techumbres en el Jardín de Niños Albert Einstein, del Conjunto Urbano Rancho San Juan, así como en la Primaria Emiliano Zapata Salazar, de Mina México y en la Secundaria Oficial Número 235 Ruta de la Independencia, ubicada en Mayorazgo de León.

Cabe destacar que en esta última localidad se llevan a cabo trabajos de rastreo y cuneteo de caminos sacacosechas para beneficio de los productores del campo.

**Consumir azúcar en exceso**  
Puede causar enfermedades graves y mortales  
Diabetes y daño renal :( 6:05 p.m.

**Elige alimentos saludables**  
#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.  
¡YA PREVISSSTE!  
¡Ya la hiciste!



GOBIERNO DE MÉXICO



ISSSTE  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO



▲ En Toluca un camión quedó atrapado en un bajo puente; en Ecatepec y Chimalhuacán se reportaron niveles superiores a los 40 centímetros. Fotos Emilio Varela y especiales

CHIMALHUACÁN Y LA CAPITAL MEXIQUENSE ENTRE LOS MÁS AFECTADOS

# Tromba provoca inundaciones en el Valle de México y Toluca

Las autoridades locales y estatales activaron sus planes de contingencias, mediante los cuales llevaron a cabo labores para desahogar el agua acumulada en vialidades primarias

MIRIAM VIDAL / MIGUEL GONZÁLEZ

La intensa lluvia que se registró la tarde de ayer en el Valle de México y Toluca dejó severas anegaciones en la capital mexiquense, en Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Ecatepec y Los Reyes La Paz, por lo que las autoridades locales y estatales activaron sus planes de contingencias mediante los cuales llevaron a cabo labores para desahogar el agua acumulada en vialidades primarias, principalmente.

Entre los municipios más afectados está Chimalhuacán donde vialidades como Avenida Del Peñón, Acuitlapilco, Arca de Noé, Del Refugio, Venustiano Carranza y Corregidora, entre otras, quedaron anegadas.

Usuarios de redes sociales compartieron algunos videos grabados durante la tromba y en los que se aprecian automóviles y motocicletas dañadas por el agua, que alcanzó niveles de hasta 40 centímetros.

Mientras que, en Ecatepec, al menos 10 calles de la colonia Jar-

dines de Morelos, Sección Bosques, se encuentran inundadas y se estima que unas 80 viviendas y comercios resultaron anegados, sobre todo en las calles Bosques de Moctezuma, Bosques de Chiapas, De la luz, Catarinas, Tesoro y Vicente Guerrero.

Jesus Miranda, director de Protección Civil de Ecatepec, precisó que las afectaciones en esta zona se concentran en la avenida Jardines de Morelos, a la altura del CB-TIS 202, por lo que una cuadrilla de Protección Civil y del Sistema

de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE) trabajaron con una bomba en el desfogue de las calles.

## En Toluca

La Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México informó que las lluvias no ocasionaron daños graves; sin embargo, se han presentado encharcamientos en vialidades importantes.

En las avenidas Paseo Toluca y Las Torres, de la capital mexiquense, Protección Civil estatal en coordinación con Bomberos de los municipios de Toluca, Metepec y San Mateo Atenco, la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)

y otros organismos trabajaron en la apertura de coladeras y el uso de equipos de presión-succión (vactor) para reducir los niveles de agua y restablecer la normalidad en las vialidades. No se reportaron daños ni personas lesionadas.

Adicionalmente, sobre Paseo Toluca, en el carril de baja a la altura de Torres Bicentenario, se registró una inundación que alcanzó 1.50 metros, quedando varada una unidad de transporte público.

En conjunto con la Policía Estatal se realizó el rescate de 10 personas sin que se reportaran lesionados. También se solicitó a la Junta de Caminos realizar acciones de limpieza del corredor del túnel para mitigar riesgos.



UNIDADES, OPERADORES Y EMPRESAS CONCESIONARIAS

# Avanza 40% la regularización del transporte público en Edomex

Refuerzan atención en las cuatro ventanillas regionales de Atlacomulco, Toluca, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla

MIGUEL GONZÁLEZ

De las 170 mil concesiones de transporte público de pasajeros otorgadas por el gobierno del Estado de México, 120 mil operaban con irregularidades al inicio de la presente administración estatal (hace ocho meses) y, a partir de entonces se ha tenido un avance de 40 por ciento en la regularización de unidades, operadores y empresas concesionarias.

Así lo dio a conocer Gabriel Gerardo García Reyes, director del Registro Estatal de Transporte Público, dependiente de la Secretaría de Movilidad, quien añadió que a fin de enmendar las irregularidades y actualizar expedientes para reordenar el transporte, el área a su cargo lleva a cabo entre 400 y 500 trámites diarios.

Para ello, dijo, se ha reforzado la atención en las cuatro ventanillas regionales con las que cuenta el organismo en los municipios de Atlacomulco, Toluca, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla, lo cual ha dado como resultado la regulari-

zación de más de 45 mil.

Mencionó que, para agilizar los trámites, la Secretaría de Movilidad dispuso que se eliminaran algunos requisitos que además de ser engorrosos para el usuario, son innecesarios e inoperantes para la institución tales como la "carta de no emplacamiento".

"Algunos compañeros transportistas hacían su esfuerzo por obtener sus vehículos en la agencia, el registro anterior les pedía una carta de no emplacamiento, es ilógico porque el carro va saliendo de agencia y es una carta que cuesta y es una carta que hay que tramitarla en otra entidad o en otra unidad administrativa, entonces lo que nosotros tratamos es de quitar esas trabas".

Dijo que a partir de la publicación de la Ley de Movilidad y Seguridad en el Transporte se establece un plazo de 180 días para prórrogas y transferencias de trámites necesarios para la regularización de concesiones de transporte público.

Cabe mencionar que el pasado viernes 21 de junio se publicó en

la Gaceta de Gobierno la citada ley, por lo que a partir de esa fecha entró en vigor para todo el transporte público, incluidos los mototaxis.

De acuerdo con el director del Registro Estatal de Transporte Público, la autoridad estatal mantendrá un diálogo abierto con los concesionarios y trabajadores del volante para lograr el ordenamiento, especialmente con los mototaxistas, sector que ha crecido exponencialmente en la última década.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, solamente en Nezahualcóyotl, uno de los municipios más poblados de la entidad mexicana, se estima que operan alrededor de 30 mil mototaxis.

"Creemos que los mototaxistas son gente honesta, gente trabajadora, pero se tienen que regularizar y tienen que dar un mejor servicio para todos, tienen que respetar vías primarias, no pueden competir con unidades del sistema de transporte público, en fin es un ordenamiento integral el que deberán de cumplir", afirmó



al respecto el secretario de Movilidad, Daniel Sibaja González.

Además, la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México contempla la aplicación de exámenes toxicológicos para los operadores de las empresas de transporte, así como otra serie de medidas que buscan garantizar la seguridad de los usuarios y equilibrar la competencia desigual a que se enfrentan los concesionarios del transporte concesionado y regulado de la entidad mexicana.

▲ Uno de los objetivos es ordenar la operación de los mototaxis, dijo el secretario de Movilidad, Daniel Sibaja.

Foto especial

También incluye la figura de la videograbación como elemento de prueba en caso de ilícitos, avala la licencia de conducir para operador del servicio público desde los 18 años e incorpora el tema de la profesionalización de choferes.

## Neza realiza rectificación de actas de nacimiento

MIGUEL GONZÁLEZ

En el marco de la conmemoración del Día del Orgullo LGBT+ y el Mes Pride, el Registro Civil del Estado de México y autoridades de Nezahualcóyotl llevaron a cabo la campaña de Rectificación Gratuita de Acta de Nacimiento por Reconocimiento de Identidad de Género, durante la cual las personas podrán cambiar sus nombres de manera ágil y con toda legalidad.

"Tal vez muchas personas piensen que sólo es un documento, que sólo es un papel, pero para nosotros es un gran paso para ser reconocidos legalmente (...) es tener tu acta, que te llamen como quieres es algo muy padre", expresó Johanna, una joven quien a través de este programa cambió su nombre y su identidad.

La campaña fue impulsada por el gobierno local y respaldada por el Registro Civil del estado en un esfuerzo conjunto para reconocer y dignificar a las personas de la diversidad sexual, así como garantizar sus derechos.

El presidente municipal, Adolfo Cerqueda Rebollo refirió que desde 2022 comenzó a efectuarse este trámite en el municipio y, posteriormente, se replicó en todo el estado.

Explicó que la campaña gratuita estará disponible hasta hoy jueves 27 de junio en

las 10 Oficialías del Registro Civil distribuidas en la demarcación y los requisitos son: tener nacionalidad mexicana, ser mayor de edad, comparecer personal y voluntariamente, presentar solicitud y no estar sujeto a proceso judicial.

"Es muy sencillo e incluso puede realizarse en un solo día ya que no se requiere de un juicio, además una vez que obtienen este cambio pueden contraer matrimonio civil de acuerdo a las leyes del Estado de México, es decir, una mujer transgénero puede casarse con un hombre y viceversa", detalló.

Las y los interesados pueden acudir a alguna de las Oficialías en un horario de 9:00 a 16:00 horas y los documentos a presentar son: solicitud, copia certificada del acta primigenia fiel del libro, identificación oficial y comprobante de domicilio.

Finalmente, Cerqueda Rebollo, quien también es integrante de la comunidad LGBTQ+, consideró que aún hace falta mucho por hacer en la agenda estatal como la creación de una dependencia formal dentro de la estructura estatal que brinde atención a integrantes de la diversidad sexual.

En el Estado de México el Congreso local aprobó en julio del 2021 la Ley de Identidad de Género, que permite a cualquier persona que desea modificar sus datos personales, como nombre y género en su acta de nacimiento ante el Registro Civil.

## SIN TITUBEOS

¿Dónde está el funcionario electoral de Donato Guerra?

DIANA MANCILLA ALVAREZ

EL VOCAL EJECUTIVO de la Junta Municipal Electoral en Donato Guerra, Mario Alberto Estrada Munguía, desapareció el 3 de junio, un día después del proceso electoral para elegir ayuntamientos y diputados. Hay quienes dicen que fue "levantado", pero no se sabe a ciencia cierta.

EL FUNCIONARIO ELECTORAL, de acuerdo con el IEEM, estuvo presente el día de la jornada electoral, según consta en el acta de la sesión. Los días 4 y 5 de junio, los representantes del PRD y PAN, respectivamente, solicitaron al IEEM atraer los cómputos de Donato Guerra. Ahí ya no estuvo presente.

EL PRIMERO JUSTIFICÓ su petición "a fin de garantizar en un estado de mayor seguridad y vigilancia la sesión de cómputo municipal del proceso electoral 2024". El segundo "para garantizar la seguridad del personal que se encuentra trabajando en la Junta

Municipal y, por consiguiente, brindar la seguridad jurídica de las elecciones".

EL CONSEJO GENERAL del IEEM acordó que el cómputo se hiciera en la sede central del organismo en Toluca. Sin embargo, para el momento de la decisión, el cómputo de Donato Guerra ya había terminado.

A PESAR DE que el funcionario electoral estuvo ausente desde el 3 de junio, fue hasta el domingo 8 de junio que los hermanos del vocal se acercaron al IEEM para solicitar apoyo jurídico para hacer la denuncia sobre la desaparición.

LA DIRECCIÓN JURÍDICA les brindó asesoría para llevar a cabo la denuncia y, a solicitud de los familiares, consiguió que ésta no se presentara en Valle de Bravo, sino en Toluca.

¿POR QUÉ NO en Valle de Bravo? Porque se hizo directamente en la Fiscalía Especializada para la Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes o Extraviadas donde se emitió la ficha de desaparición.

HASTA EL MOMENTO se desconocen los detalles de la investigación que debe estar realizando la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Y es que se teme por su integridad.

OJALÁ PRONTO APAREZCA sano y salvo.

Vital

Y para  
acabarla no  
le pagan a  
la CFE

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

Estado de México

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024



COLUMNISTA

DIÁLOGO EN SILENCIO

Rosalío Soto P. 4

SIN TITUBEOS

Diana Mancilla P. 7



▲ Irene Albarrán se caracteriza por su estilo ecléctico, mezcla jazz, música latina e influencias de sonidos del mundo, blues, soul y pop. Foto especial

A TRAVÉS DEL JAZZ

## La voz electrizante de Albarrán llega a tierras mexiquenses

Estará acompañada de Miguel “Chuck” Rodríguez en el bajo, Mario García en la batería y Hugo Paéz en el piano

REDACCIÓN

“Algo Está Pasando” es una serie de conciertos íntimos que la cantautora Irene Albarrán ofrecerá en diferentes ciudades de la República Mexicana, entre ellas, Naucalpan, Estado de México, para deleitar al público con su voz electrizante.

Para los amantes de la buena música, se trata de un formato muy personal en el que la cantante llevará a disfrutar del ritmo del jazz latino acompañada de Miguel “Chuck” Rodríguez en el

bajo, Mario García en la batería y Hugo Paéz en el piano.

El repertorio que presentará son algunas piezas de su propia autoría, incluidas en su primera grabación “Deja que Algo Pase”, así como nuevas canciones inéditas con arreglos de la multi-instrumentista Iraida Noriega, llenas de eclecticismo, jazz y una gran dosis de sabor. Completará el programa ofreciendo versiones propias que Irene ha montado de algunos boleros y standards de jazz.

Irene Albarrán es una mujer que decide reinventarse durante la pan-

demia 2020, iniciando su andar en la música, componiendo y cantando jazz original con raíces mexicanas, afro-caribeñas e influencias del mundo. Su primer EP “Deja Que Algo Pase” (2022), fue una propuesta que permitió conocer su poderosa voz, cantando en inglés y español, misma que nos llevó a vibrar al ritmo de una luminosa personalidad sonora y con la que se ha presentado en los foros y clubs más importantes de jazz en México.

Esta artista y emprendedora mexicana-puertorriqueña, se caracteriza por su estilo ecléctico,

mezcla jazz, música latina e influencias de sonidos del mundo, blues, soul y pop.

Para esta gira, Albarrán ha escogido algunos de los foros más especiales de las ciudades que visitará; mismos que le permiten estar más cerca de su público. El próximo sábado 29 de junio a las 21 horas, se presenta en el Film Club Café, ubicado en Naucalpan, Estado de México. Para mayores informes: <https://filmclubcafe.com.mx>

El 5 de julio estará en el Teatro Bar El Vicio (Coyoacán, Ciudad de México); el viernes 12 de julio en el Foro Papillón (Cuernavaca, Morelos); el viernes 23 de agosto, en Tierra Luna Club Cultural (Xalapa, Veracruz) y Foro Breve Espacio en Puebla, el sábado 24 de agosto.

## Localizan a 85 extranjeros en inmueble de Cuautitlán Izcalli

REDACCIÓN

En acción conjunta, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y Policía de Cuautitlán Izcalli, rescataron a 85 personas de nacionalidad extranjera, durante la ejecución de la técnica de investigación de cateo en un domicilio de esta demarcación.

Derivado de información aportada por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Cuautitlán Izcalli, durante la reunión realizada el pasado 24 de junio en la Mesa Territorial para la Construcción de la Paz en esa región, sobre un inmueble donde al parecer se llevaban a cabo actividades delictivas, además de que presumiblemente se encontraban personas con estancia irregular en México, la Fiscalía General de Justicia mexiquense inició una investigación.

Como parte de la indagatoria, el Ministerio Público solicitó a la Au-

toridad Judicial librar orden de cateo para un domicilio ubicado en la calle Tercera de Emiliano Zapata, colonia San Francisco Tepojaco, en el municipio de Cuautitlán Izcalli; mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado.

Durante la diligencia, las autoridades estatales y municipales localizaron al interior de la vivienda

a 85 personas originarias de Guatemala, Ecuador, El Salvador, Honduras, Venezuela y Cuba, así como de China, Nepal, India y Jordania. Del total de las personas rescatadas 54 son masculinos, 13 femeninas y 18 menores de edad, cuya estancia en el país es irregular.

Adicionalmente en el inmueble fueron localizados narcó-

ticos con las características de marihuana y cocaína, por lo que esta vivienda quedó asegurada y fueron colocados sellos en las puertas de acceso.

En tanto que las personas de nacionalidad extranjera recibieron atención médica; no presentaron ninguna lesión, además señalaron que no fueron víctimas de algún hecho delictivo. Tras llevar a cabo lo anterior fueron entregados al Instituto Nacional de Migración (INM) para trasladarlos a la Estación Migratoria de Chiapas, para lo cual se contó con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional.

Cabe recordar que hace unas semanas en un domicilio en el Barrio de San Martín en Tultepec, en el Estado de México, fueron localizados 22 personas de origen cubano, de las cuales 7 eran mujeres y 15 hombres, todos adultos. En aquella ocasión participaron elementos de la Fiscalía mexiquense y de la Comisaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Tultepec.



◀ Las personas rescatadas fueron entregadas al INM para trasladarlos a la Estación Migratoria de Chiapas. Foto especial